



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Magangue

Estado No. 138 De Viernes, 12 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13430408900220210043000	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Periferencias	Edwin Alfonso Carcamo Coronado	Diocesis De Magangue	11/11/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
13430408900220200017900	Ejecutivo	Lina Benavides Rodriguez	Candelaria Lourdes Defex Piscioti	11/11/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso
13430408900220080028600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia		Benedicto Hernandez Salazar	11/11/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso
13430408900220140004100	Procesos Ejecutivos	Carlina Maria Ballesteros	Lesvia Muñoz Benites	11/11/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 12 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIME JIMENEZ VANEGAS

Secretaría

Código de Verificación

9c35c319-018f-4032-8a43-b784afdd0f57